PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ETAPA CONTRACTUAL
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

Espinal 21 de enero de 2023

CONTRATO NO. CO1.PCCNTR.5250543 DEL 26 DE JULIO DE 2023 CELEBRADO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA Y INDUSTRIAS VERA MURIEL SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

En mi calidad de supervisor del contrato No. CO1.PCCNTR.5250543 del 26 de julio de 2023 celebrado entre EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA y INDUSTRIAS VERA MURIEL SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA cuyo objeto es: "CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE POZOS SÉPTICOS, POZOS DE INSPECCIÓN, TRAMPAS DE GRASA y LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (PTAR) DEL CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA SENA ESPINAL TOLIMA.", me permito presentar el informe final, de acuerdo con lo siguiente:

I. RESUMEN CONTRACTUAL

DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA-ESPINAL TOLIMA
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	JAIME TORRES SERRANO
APOYO A LA SUPERVISIÓN	JEFFERSON GONZALEZ MARROQUIN – Trabajador Oficial ANA MARIA RODRIGUEZ – Contratista LIBARDO GARCIA PARRA - Contratista
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.5250543 del 26 de julio de 2023
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
OBJETO	"CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE POZOS SÉPTICOS, POZOS DE INSPECCIÓN, TRAMPAS DE GRASA y LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (PTAR) DEL CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA SENA ESPINAL TOLIMA."
CONTRATISTA	**INDUSTRIAS VERA MURIEL SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA** NIT 900.372.255-1

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRATISTA	PAOLA ANDREA MURIEL DIAZ
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	C.C 65.556.619
VALOR DEL CONTRATO	CIENTO NUEVE MILLONES CIENTO OCHENTA Y TRES MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE **($109.183.500,00)**
FORMA DE PAGO	EL SENA cancelará al CONTRATISTA el valor total del contrato de manera mensual, previa certificación del supervisor del contrato donde conste el cumplimiento a satisfacción del objeto contractual, y presentación de la factura o cuenta de cobra del objeto del presente contrato, dentro de los diez (10) días siguientes al recibo de satisfacción del SENA, con el cumplimiento de todas sus obligaciones precontractuales.
PLAZO	5 meses, hasta 28 de diciembre de 2023
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	CDP N.º 6223 de fecha 30 de mayo de 2023
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	133623 de fecha 28 de julio de 2023
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	26 de julio de 2023
FECHA DE INICIO	31 de julio de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN	28 de diciembre de 2023
VALOR TOTAL PAGADO	CIENTO SIETE MILLONES NOVECIENTOS DIECISIETE MIL SEISCIENTOS VEINTICINCO PESOS M/CTE **($107.917.625,00)**

II. ASPECTOS TÉCNICOS

1. OBLIGACIONES

En virtud de la celebración del contrato No. CO1.PCCNTR.5250543 del 26 de julio de 2023, el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

No	OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO
1	Ejecutar el objeto del Contrato en las condiciones de calidad, oportunidad, y obligaciones	El contratista ha Prestado los servicios solicitados y ha realizado las	Informe de actividades por parte del contratista

	definidas en los Documentos del Proceso de contratación	actividades contempladas en el objeto contractual	
2	Cumplir con las especificaciones técnicas del objeto presentadas en la oferta	El contratista ha realizado las actividades de acuerdo con el cronograma planteado	Informe de actividades por parte del contratista
3	Dar a conocer al SENA cualquier reclamación, petición, orden o similar de terceros que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre la ejecución del Contrato o sobre sus	No se presentado reclamación o incidentes a la fecha de elaboración del presente informe	NO APLICA
4	Obrar con lealtad y buena fe en el desarrollo del contrato	El contratista ha cumplido con honestidad y transparencia el presente contrato.	Informe de actividades por parte del contratista
5	Avisar al SENA, dentro del día hábil siguiente de conocida su existencia, la causal de incompatibilidad o inhabilidad sobreviniente	El contratista no ha manifestado tener inhabilidades o incompatibilidades.	No aplica
6	Permanecer a paz y salvo en el pago de aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales, durante todo el tiempo de ejecución del contrato y acreditar esté a paz y salva cada vez que se lo requiera el SENA, por cuanto es un requisito previo para los pagos de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007:	El contratista presenta certificación de estar al día en pagos de seguridad social	Informe de gestión financiera.
7	Cumplir con las normas contempladas en el Decreto 1072 del Ministerio de trabajo Resolución 0312 de 2019 y demás que sean pertinentes. Para el cumplimiento de requisitos mínimos en SST la ARL a la que esté afiliado el contratista, o representante legal	Se realizo revisión por parte de la profesional líder en SST	Informe profesional SST

	o profesional con licencia en SST deberá certificar el cumplimiento de los estándares mínimos		
8	Constituir y aportar oportunamente las garantías de cumplimiento del contrato con las coberturas y vigencias solicitadas en el proceso.	El contratista aporta precontractual las pólizas de cumplimiento solicitadas en la entidad	Pólizas de cumplimiento y Garantía.
9	Programar, junto con el Supervisor del contrato, el desarrollo de cada actividad de mantenimiento de acuerdo con las fechas definidas por la Entidad.	Se realizo cronograma de actividades con el contratista	Cronograma de actividades.
10	Coordinar con la persona designada por la Entidad para concretar los requerimientos específicos por mantenimiento	Se realizo revisión con los apoyos de supervisión cada una de las actividades realizadas en el presente informe	Informe de actividades por parte del contratista
11	Presentar al SENA, los itinerarios y la programación de la logística previa a cada mantenimiento, incluyendo el cronograma de cada uno de ellos.	Se realizo cronograma de actividades con el contratista	Cronograma de actividades
12	Garantizar el cumplimiento de los mantenimientos en el horario, las fechas y el contenido de los programas seleccionados	El contratista cumplió con las actividades planteadas en el cronograma de trabajo	Informe de actividades por parte del contratista
13	Disponer de la logística, la infraestructura y los insumos inherentes para el desarrollo de cada una de las actividades de acuerdo con el horario establecido para estas.	El contratista dispuso del personal, equipos y herramientas necesarias para el cumplimiento de las actividades.	Informe de actividades por parte del contratista
14	Prestar a entera satisfacción los servicios objeto de esta contratación en los plazos establecidos y convenidos con el SENA	El contratista cumplió con las actividades planteadas en el cronograma de trabajo	Informe de actividades por parte del contratista

15	Garantizar el desarrollo a satisfacción del objeto en las condiciones técnicas, económicas y financieras de conformidad con los anexos, invitación pública, la propuesta presentada y contrato del presente proceso.	El contratista cumple con las condiciones del contrato en la parte financiera y técnicas del contrato.	Informe de actividades por parte del contratista
16	Disponer del personal especializado de acuerdo con las necesidades del SENA.	El contratista dispone del personal idóneo para el desarrollo de las actividades	Informe profesional SST
17	Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato imparta el Supervisor del contrato designado por el SENA	El contratista ha estado en constante comunicación con el supervisor del contrato y los apoyos de supervisión	Informe de actividades por parte del contratista
18	Dar cumplimiento a las obligaciones del sistema de seguridad social (Salud, pensión y riesgos laborales), así como al SGSST y demás normas aplicables, y presentar los documentos respectivos que acrediten todos los anteriores.	El contratista aporta las evidencias del cumplimiento de las obligaciones de SST y normas ambientales.	informe profesional SST y ambiental.
19	Suministrar todos los materiales, equipos, herramientas y mano de obra necesarios para la ejecución del mantenimiento	El contratista dispuso del personal, equipos y herramientas necesarias para el cumplimiento de las actividades.	Informe de actividades por parte del contratista
20	Ejecutar los trabajos de acuerdo con los ítems que integran los anexos técnicos aprobado por el supervisor del contrato.	El contratista cumplió con las actividades planteadas en el cronograma de trabajo y en el informe de actividades	Informe de actividades por parte del contratista
21	El contratista al finalizar cada uno de los mantenimientos debe presentar un informe indicando las respectivas medidas preventivas y correctivas, para el óptimo funcionamiento del pozo	El contratista presenta el informe de actividades del primer corte.	Informe de actividades por parte del contratista

22	El contratista es el responsable por la disposición final de los residuos extraídos durante la fase de succión, la cual se debe realizar conforme la legislación vigente al respecto.	El contratista aporta las evidencias del cumplimiento de las obligaciones de SST y normas ambientales	Informe profesional SST y ambiental.
23	Presentar al supervisor del contrato, un programa de manejo ambiental y organizar los trabajos de tal forma que los procedimientos aplicados sean compatibles con los requerimientos técnicos necesarios, con las disposiciones y normas especiales para el trámite y obtención de las autorizaciones y permisos específicos requeridos para el uso y aprovechamiento de los recursos naturales, y en especial, aquellos relacionados con el manejo y disposición de escombros.	El contratista aporta las evidencias del cumplimiento de las obligaciones de SST y normas ambientales	Informe profesional SST y ambiental.
24	Generar un informe de actividades ante la supervisión del contrato una reseña fotográfica del desarrollo del objeto contractual (la cantidad de fotografías será señalada por el Supervisor tomando en consideración la obra a realizarse) la cual formará parte del Control respectivo y soportes del contrato.	El contratista presenta el informe de actividades del primer corte.	Informe de actividades por parte del contratista
25	Poner en conocimiento del supervisor, de manera oportuna, cualquier situación que a su criterio implique modificación a las especificaciones del presente documento y por ende resulte necesaria una modificación a las condiciones generales del proceso; condición previa y necesaria para las respectivas aprobaciones, visto bueno del	El contratista presento informe de actividades que no se encuentran dentro del contrato, el cual será evaluado por el comité	Informe del contratista sobre inconvenientes de sistema eléctrico de la PTAR

	supervisor y autorización de ejecución.		
26	Responder ante terceros por los daños que se ocasionen, cuando provengan de causas que le sean imputables.	N/A	N/A
27	Atender al almacenamiento adecuado y a la conservación de todos los materiales, herramientas, etc.; que se adquieran con destino a la ejecución del objeto contractual.	El contratista dispuso del personal, equipos y herramientas necesarias para el cumplimiento de las actividades.	Informe de actividades por parte del contratista
28	El contratista debe realizar la entrega del certificado de tratamiento y disposición final de residuos	El contratista aporta las evidencias del cumplimiento de las obligaciones de SST y normas ambientales	Informe profesional SST y ambiental.
29	El contratista deberá dar cumplimiento al anexo de verificación de cumplimiento de requisitos de seguridad y salud en el trabajo, establecidos por el SENA en el anexo GVVON-AN-001, para lo cual previo a la suscripción del acta de inicio deberá cumplir con los requisitos de orden del SG-SST, los cuales serán verificados previos al inicio de la ejecución por la profesional de seguridad y salud en el trabajo del Centro Agropecuario la Granja	El contratista aporta las evidencias del cumplimiento de las obligaciones de SST y normas ambientales	Informe profesional SST y ambiental.

III. ASPECTOS LEGALES

1. GARANTÍAS CONTRACTUALES

En atención a lo señalado, se constituyeron las garantías en el siguiente sentido:

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A
No. PÓLIZA	21-44-101419978
FECHA EXPEDICIÓN	27 de julio de 2023
FECHA APROBACIÓN	28 de julio de 2023

AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento del contrato	28/07/2023	28/04/2024	$10.918.350,00
Calidad del servicio	28/07/2023	28/06/2024	$10.918.350,00

2. MULTAS Y SANCIONES

De acuerdo con el informe final de supervisión, suscrito por JAIME TORRES SERRANO, durante la ejecución del contrato no se presentaron multas ni sanciones, y se cumplieron a cabalidad con las obligaciones contractuales.

3. CERTIFICADO DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

Mediante certificación emitida del día 19 de diciembre de 2023, PAOLA ANDREA MURIEL DIAZ, en calidad de Representante Legal de INDUSTRIAS VERA MURIEL SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS certifica que se encuentra al día con los pagos de las obligaciones legales, con destino a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones, aportes a la caja de compensación familiar y que no se encuentra obligada al pago de ICBF y SENA.

4. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO

El objeto: “CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE POZOS SÉPTICOS, POZOS DE INSPECCIÓN, TRAMPAS DE GRASA y LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (PTAR) DEL CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA SENA ESPINAL TOLIMA .” se cumplió a cabalidad en los tiempos de entrega y calidad de los suministros.

5. SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Que el ordenador del gasto realizó designación a JAIME TORRES SERRANO el 27 de julio de 2023, desde el 31 de julio hasta el 28 de diciembre de 2023.

6. LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO

Que respecto de la liquidación del contrato se estableció reversar a favor del SENA los saldos por liberar.

IV. ASPECTOS FINANCIEROS

1. PAGOS REALIZADOS

A continuación, se relacionan los desembolsos del contrato N° CO1.PCCNTR.5250543 del 26 de julio de 2023.

NÚMERO DE CUENTA POR PAGAR	NUMERO DE OBLIGACIÓN	NÚMERO DE ORDEN DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR DEL PAGO
80223	473623	401683723	2023-11-21 03:34:19	49.328.151,26
80323	473723	401686623	2023-11-21 03:34:19	9.372.348,74
111023	597523	456780523	2023-12-21 04:03:37	15.645.063,03
111123	597623	456780723	2023-12-21 04:21:34	2.972.561,97
121023	662523	481720923	2023-12-28 05:35:56	25.713.865,55
121123	662623	481796223	2023-12-28 05:35:56	4.885.634,45
TOTALES				**$107.917.625,00**

2. ESTADO FINANCIERO

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$109.183.500,00
VALOR TOTAL PAGADO	$107.917.625,00
VALOR EJECUTADO	$107.917.625,00
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	$0
SALDO POR REINTEGRAR	$0
SALDO POR LIBERAR	$1.265.875,00

Conforme a lo anteriormente expuesto, se debe:

REALIZAR la liquidación bilateral del contrato teniendo en cuenta que existe un saldo de **UN MILLÓN DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($1.265.875,00)** por liberar a favor del SENA, y que las obligaciones fueron cumplidos a satisfacción.

Cordialmente,



JAIME TORRES SERRANO
Supervisor

Anexos:

- Informe del contratista de los servicios prestados, con el respectivo registro fotográfico
- Acta de Recibo final de las actividades durante el periodo
- Planilla de pago de seguridad social
- Certificado bancario del contratista
- Copia de Rut del contratista
- Facturas
- Cargados como soporte en el último pago